

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 511

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Jueves 13 de Abril

LO QUE SE PIERDE

Corren al igual en todos los pueblos avidez y el abandono.

Si en España se publicase, como de-
berá hacerse, por la Dirección general
- Loterías el número de billetes pre-
vendidos, ya caducados por no haberse

presentado al cobro en las épocas que
se les prescriben; si al mismo tiempo
oficinas del Giro Mútuo diesen noti-
cias del importe que representan los gi-
ros cuyos tenedores no se han presenta-
do a realizarlos, y por último, si el Ban-
co de España, tan henchido de privile-
gios, publicase por períodos decenales

número de billetes de sus emisiones
que se consideran inutilizados ó perdidos,

indudable que las cantidades así adi-
cionadas, representarían cuantiosos ca-
paces que habrían de constituir una he-
cicia que nadie reclama, que pertenece

todo el mundo y que la sociedad y el
gobierno debieran destinar á la resolu-
ción de miserias y de divergencias so-
iales.

Tales consideraciones se nos han ocu-
pado al leer el otro día un dato elocuen-
toso que publica la Dirección de Co-
mos y Telégrafos de Francia. Estraña-
to tan elocuente en manifestar qué

existen en sus cajas giros ya prescritos:
yo importe total es de CATORCE MI-
ONES de francos.

Sentando tal hecho, ocurre preguntar
á empleo racional debe darse á la

encionada cantidad.

Este asunto, debatido en Francia, pa-
rece que va á resolverse en favor de los

desgraciados que jamás tienen un cénti-
mo en el bolsillo, habiéndose propuesto

que se repartan los millones de francos

estados fijados en 20.000 Ayuntamientos

los más modestos que existan, de-
rente que cada uno pueda distribuir en

sus necesidades 700 francos.

Nos falta tiempo para meditar si este

empleo constituirá el medio más conve-
niente y apropiado, con objeto de de-
dér á nuestros próximos de las inel-
evitables necesidades de la existencia.

Aquí en España podemos desde luego

ticinar que esos catorce millones... se

edarian en poder de los municipios.

Si por acaso llegaban á sus manos; lo

al es muy discutible.

ALCOY

esta noche á las nueve se celebrará
el salón rotunda del Círculo Indus-
trial la sesión inaugural del gran cine-
matógrafo Lumière perfeccionado.

El Sr. Blanes, propietario del citado

cine-
matógrafo, dedica esta primera fun-
ción á las señoritas y señoritas de nuestra

ciudad.

La velada se dividirá en dos partes,
habiéndose en ella 18 cuadros, nueve

ros y nueve profanos, amenizando
intermedios selectas composiciones,

acutadas al piano y armonium por los

Mira y Ortolá.

Es de presumir que esta noche y las

siguientes se verá concurredísimo el Círculo Industrial, en donde con el aliciente

cine-
matógrafo se pueden pasar agra-
vemente las veladas.

El Sr. Blanes, ha dispuesto en obsequio

los señores socios del Círculo, que la

oción de esta noche sea gratis pudiendo

concurrir á ella con sus familias.

Diariamente, á las nueve de la noche,

celebrará una función con variedad

cuadros.

La Glorieta resultará durante los

días que dure la feria un paseo delicioso

regularmente por la noche, pues, se-

en nuestras noticias, se procederá la

semana entrante á la instalación de potentes focos eléctricos.

Están, pues, de plácemes los asiduos concurrentes á aquel sitio y singularmente la juventud alcoyana.

Muy en breve cesará el ministro de la Guerra de expedir las certificaciones de los soldados que murieron en las colonias.

En lo sucesivo lo extenderán, como también las fes de soltería, las comisiones liquidadoras de los cuerpos á que pertenecieron los interesados.

Estos documentos se facilitarán á los que los precisen, por conducto de las autoridades militares y civiles de las respectivas localidades.

Ayer empezaron á colocarse en la calle de San Nicolás y Plaza de San Agustín, las columnas que han de sostener la iluminación á la veneciana con que anualmente se adornan las calles principales de nuestra ciudad durante las fiestas.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro apreciable amigo el abogado D. Jaime Carreras.

Anteanoche, habiéndose agravado en su enfermedad, le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Con toda el alma celebraremos que tan distinguido joven, recobre cuanto antes la perdida salud.

Habiendo terminado el tercer trimestre de 1898 á 99, están en la obligación los jueces municipales de remitir al señor Juez de primera instancia un estado demostrativo de los negocios civiles incaudos y terminados en el anterior trimestre.

Todas cuantas personas han probado el nuevo producto Opal-Pasta, están conformes en afirmar que es el mejor para quitar las manchas. Por sus excelentes resultados y su módico precio, está llamado á hacerse popular y necesario en cada familia. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

—Leemos en un colega:

«Una de las primeras reformas que se plantearán por decreto, será la de que los actuarios y escribanos de los juzgados disfruten sueldo fijo pagado por el Estado, en lugar de los derechos que cobran en la actualidad.

—El médico militar D. Vicente Llueca, ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de la Princesa de guardería en esta ciudad.

Dicho señor llegó anoche á esta población.

—Dice La Huerta de Orihuela:

«El inteligente labrador D. Antonio López González, empezará la semana próxima el ensayo del cultivo del tomate por medio de esquejes (sistema inglés) del cual dimos noticia en uno de los números anteriores de La Huerta.

Si este ensayo, que ahora se practica en pequeña escala, da buenos resultados, la iniciativa de nuestro amigo será seguramente secundada por cuantos se dedican al cultivo de esta productiva planta».

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Hermenegildorey de Sevilla, mártir.

Santo de mañana.—San Pedro González Telmo, confesor.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letanillas y reserva.

La Glorieta resultará durante los

días que dure la feria un paseo delicioso

regularmente por la noche, pues, se-

en nuestras noticias, se procederá la

ESTÓMAGO

SE OBTIENE SU CURACIÓN CON EL USO DEL ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las in-
dicaciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS en sus diferentes manifestaciones. No ha habido enfermo que haya hecho
uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo
duerme, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado un capital en toda esa cáfala de panaceas
que á diario se pregona y sorprenden la fe de los incertos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para
que vean la verdad confirmada.

Diríjase á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda Es-
paña, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cris-
tóbal, Farmacia.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 18, PRINCIPAL



El dolor de muelas pertenece á la categoría de las más terribles penali-
dades terrestres; pero podría evitarse,
en la mayor parte de los casos, con su-
ma facilidad, limpiando la dentadura
con regularidad y de una manera rati-
onal. Se oye decir con frecuencia que
los dolores de muelas son reumáticos,
y esta idea cunde por puro miedo al
dentista. Por regla general es una opini-
ón equivocada, porque en la mayoría
de los casos los dolores provienen de
una muela picada. Este estado mórbido
de la muela proviene á su vez de la pu-
trefacción y fermentación de materias
que favorecen la eclosión de los micro-
bios destructores de la dentadura. Por
consiguiente, si se quiere que los dolores
no se piquen, es preciso impedir el
trabajo de putrefacción y fermentación
y esto se logra con toda seguridad acu-
diendo á los baños antisépticos (opuestos
á la putrefacción) de la boca por
medio del Odol. Estos lavados ó baños
se hacen primero guardando en la boca
un sorbo de agua odolizada por espacio
de 2 ó 3 minutos para que el Odol anti-
séptico penetre bien por todas partes;
seguidamente enjuagando bien la boca
con un segundo sorbo, de modo que pa-
se el líquido por entre los dientes, la-
vándolos con fuerza; y por fin haciendo
gárgaras: esto se llama odolizar. Las
personas que se odolizan con regularidad
por la mañana, la tarde y la noche
se libran por completo de caries y pu-
trefacción. Encareceremos, pues, con
buena conciencia, á cuantos quieran
conservar sanos sus dientes, la necesi-
dad de sujetarse á cuidar asiduamente
su boca valiéndose del Odol.

El frasco de Odol (expulsador origi-
nal), cuyo contenido basta para el con-
sumo de algunos meses, cuesta pesetas
3'50, y se halla en todas las Farmacias,
Droguerías y Perfumerías.

Únicos importadores: Muller Herma-
nos, Barcelona.

DIARIO DE AVISOS

Junta Directiva

de la Fábrica de Paños de Alcoy

El jueves 13 del corriente, á las siete
de la noche, se celebrará Junta general
de señores fabricantes en la sala de la
Casa Bolla, según se acordó en sesión
de 27 de Marzo anterior y para dar
cuenta de un nuevo escrito presentado
por el Reverendo Provincial de los Pa-
dres Capuchinos de la Provincia de Va-
lencia, en el asunto de cesión de la pro-
piedad del Tendedero del Tosal y acor-
dar lo que se crea procedente.

Alcoy 11 de Abril de 1899.

El Presidente,
Desiderio Mataix

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos,
hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

NODRIZA

Milagro Alborch, de 23 años de edad,
leche de un mes, vecina de Salem, desea
encontrar criatura para su casa, ó la de
los padres.

Diríjase á la Posada del Rincón.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Ferrocarril en África

París.—Las noticias recibidas por el
ministro de las Colonias de la misión en-
cargada de proyectar caminos de hierro
en la colonia africana de la costa de Mar-
fil, son completamente satisfactorias.

Dicha misión, que dirige el Sr. Hon-
daille, ha regresado á Alepo, después de
dejar trazada la línea principal y las va-
riantes que puede admitir.

El personal de la misión no ha sufrido
ninguna baja.

Huelga de estudiantes rusos

París.—El Emperador de Rusia ha dis-
puesto abrir una información relativa á
las causas de los nuevos desórdenes ocu-
ridos en la Universidad de San Peters-
burgo.

La huelga estudiantil se ha recredeci-
do aun cuando sin hacer necesaria la in-
tervención de la fuerza pública para do-
minar la agitación.

No parece comprobado que en los re-
gistros hechos á algunos estudiantes les
hayan sido encontrados documentos re-
volucionarios.

Naufragio

París.—En Brest han naufragado tres
barcos de pesca.

Han perecido 20 tripulantes.

Los harineros

Madrid 12 (9 mañana).

Con el jefe del Gobierno conferenció
ayer la comisión de harineros que se en-
cuentra en Madrid, recordándose la so-
licitud presentada sobre admisiones
temporales, en cuyo as

CORREO DE MADRID

Carrera administrativa

Continúa la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles su constante, penosa y antigua labor para interesar al Gobierno en favor del más pronto y conveniente planteamiento de la carrera administrativa, como necesidad reconocida, si se persigue y se pretende la regeneración en los servicios públicos.

No se defiende el sostenimiento de intereses personales y mezquinos, que tanto perjuicio vienen produciendo a la administración, convertida en asilio, donde encuentran fácil acomodo los que cuentan con influencias políticas o personales. Se trata sólo de establecer provechosa y conveniente organización por medida de la cual el ingreso se sujete a la más absoluta y completa oposición, los ascensos se otorguen a la antigüedad, las plantillas se amonican a las necesidades exclusivas del servicio, evitando así que al formar los presupuestos se atienda sólo a la conveniencia de los que piden aumentos sin méritos y condiciones y sin razón y justicia, mientras quedan postergados los que en realidad cumplen sus cometidos.

Se desea como debido y respetable principio de equidad, que el haber sido dos años gobernador civil no concada condiciones para escalar los altos puestos de la Administración, con manifiesto perjuicio para los que llevan muchos años de servicios y demostrada su competencia, habiéndose do caso de individuos muy respetables que por haber tenido la fortuna de jurar el cargo de diputado a Cortes ó haber sido provincial con solo tres años de buena suerte, se han encontrado jefes de Administración, con manifiesta infracción y perfecto olvido de la ley de Julio de 1876, casos muy dudosos, puesto que cada cambio político cae loca en estas condiciones a más de treinta individualidades que tienen verdadera influencia política para ejercitar sus derechos ocupando los altos puestos en la Administración.

Procurarse también, y esto es lo más principal, que el personal pueda ejercitar libremente sus funciones, sin temores a rojas cesantías, si no amolda su criterio a necesidades ó conveniencias de partido, contrarias en muchos casos al precepto estricto de la ley.

En este sentido, la Junta directiva citada entregó al señor presidente del Consejo las bases previas para la reforma, fruto de estudio muy detenido y de los acuerdos del último Consejo administrativo, y continuando sus trabajos ha visitado a los ministros de Hacienda y Gobernación, interesándoles también en el éxito pronto de reforma tan conveniente.

El trabajo resulta en estos momentos sumamente provechoso, y los encargados de esta misión abrigan muy halagüenas esperanzas de feliz éxito, pues tanto el señor Silvela como los Sres. Villaverde y Dato, se han mostrado muy partidarios de la reforma, y parece llegada la hora de la regeneración, como gloria para el Gobierno, puesto que se trata de reforma tan importante, que constituye la base principal de toda organización administrativa.

Riña sangrienta

MADRID 11
Por intereses mezquinos, excitados por el vino, riñeron ayer en la estación del Metro los cargadores apodados el «Calvo» y el «Pájaro».

La riña principió yéndose ambos cargadores a las manos y dándose algunos puñetazos, hasta que separados por sus compañeros el «Calvo» se marchó del muelle, suponiéndole, por lo que después aconteció, que en busca de una navaja.

A los pocos momentos volvió el «Calvo», y cuando las personas allí presentes notaron su presencia fué al verle nuevamente luchando á brazo partido con el «Pájaro».

Separados otra vez, vióse que éste último estaba herido, no obstante lo cual, logró coger dos piedras, arrojádolas a su agresor y causándole dos pequeñas heridas en la cabeza y en un codo.

Conducido el «Pájaro» á la Casa de Soporte, se le apreciaron dos heridas de raja, de cinco centímetros cada una, en los espacios intercostales quinto y sexto con probable lesión del corazón, por lo que fué conducido al Hospital Provincial en gravedad estado.

El «Calvo», después de curado de las lesiones que había recibido, ingresó en la prisión celular.

Entre otros, llegaron los generales de brigada Sres. Jaudenes y Arizmendi, el subinspector de Sanidad D. Tomás Caras,

Notas políticas

MADRID 11.

El asunto de elecciones sigue, anche absorbiendo la atención de cuantas personas concurren á los círculos políticos.

Se seguía haciendo cálculos y deducciones sobre si triunfará este candidato gacista sobre aquél que apoya Sagasta, ó este republicano sobre aquel conservador, y generalmente en esas polémicas no se llega á un acuerdo porque, como es lógico, no hay fundamento sólido que autorice profeccions ni en uno ni en otro sentido.

La única Junta provincial que hoy día no se ha reunido es la de Toledo.

Lo hará hoy ó mañana.

Entre los militares se decía que los términos de la carta eran muy energicos y que en ella se ponían parangón de servicios del autor del escrito con los de un general recientemente ascendido, ascenso que ha motivado la carta en cuestión.

El general March entendía que si de premar servicios se trataba con ese ascenso, el recibir mayores condiciones, por todos los conceptos para obtener esa gracia que la persona á quien se la favorecía, les daría los derechos de quienes se consideraban más acreedores a tales recompensas.

Los tonos vehementes de la carta del general March revelan bien á las claras el estado de ánimo en que este se halla, porque considera como injusta la protestación.

Las observaciones, advertencias, quejas y términos generales de la carta fueron considerados irrespetuosos por el general Palavieja, quien ayer mismo envió la misiva al capitán general de Madrid para que proceda como corresponda.

Dijo anoche que en el Consejo del sábado último examinó el Sr. Villaverde con detención los proyectos de presupuestos de gastos de Estado y Gracia y Justicia, y pidió á los Sres. Silvela y Durán y Bas que estudiaran la forma de obtener económicas.

Las oficinas desde luego el jefe del Gobierno, mediante la reducción de funcionarios, amortizando las vacantes.

En la discusión de los gastos de Gracia y Justicia reconoció el Consejo la necesidad de buscar las economías en la parte eclesiástica, y, al efecto, quedó resuelto entablar inmediatamente negociaciones con el Vaticano para concordar esas economías mediante la amortización de vacantes, singularmente en el clero catedral.

La negociación está ya iniciada y el Gobierno espera que lo que solicita obtenga en Roma favorable acogida.

Ayer firmó la reina el decreto aprobado en el Consejo del sábado, como resultado del expediente instruido en Hacienda, concediendo el crédito necesario para el pago de los intereses de la deuda de Filipinas correspondientes al trimestre último del año económico actual.

Elegió la campaña del Capitán Verdades, y dijo que algunos militares no deben ser juzgados solamente, sino que deben ir á presidio.

El ministro de Hacienda tiene ya terminado el estudio para llevar la reforma del Tribunal á los nuevos presupuestos.

La reorganización con la base de las economías afecta al personal de ministros del Tribunal y á la fiscalía del mismo.

En esa reorganización de centros administrativos dependientes de Hacienda entra la sección de contabilidad del ministerio y la Junta de clases pasivas, que será transformada de una manera radical.

El embajador francés, Sr. Cambou, ha recibido ya un ejemplar del tratado de paz hispano americano.

Se ocupará inmediatamente en el cierre de las ratificaciones.

Ayer firmó la reina regente un decreto concediendo al general Marín el título de marqués de Marín, como recompensa á los servicios que prestó en Cuba y Puerto Rico.

En la mañana de ayer fondeó en Barcelona el trasatlántico «Buenos Aires», después de una travesía bastante penosa, conduciendo 1.222 pasajeros civiles y militares.

Entre otros, llegaron los generales de brigada Sres. Jaudenes y Arizmendi, el subinspector de Sanidad D. Tomás Caras,

muchos jefes y oficiales, 923 cabos y soldados, 17 Hermanas de la Caridad, cuatro religiosos, tres empleados civiles y varios particulares.

Vienen, además, 40 individuos de tropa enfermos, tres de ellos graves, procedentes del Hospital de Manile y 29 disentericos, que fueron conducidos á la estación, de donde salieron anoche en un tren hospital para Madrid.

Durante la travesía hubo cuatro defunciones; dos de los muertos fueron arrojados al mar, los otros dos enterrados en Coimbra.

El desembarque se ha verificado en la forma acostumbrada, presenciando multitud de curiosos.

Todos los pasajeros saltaron á tierra.

Efecto de las penas sufridas vienen

dementes el médico provisional D. Juan Dato, natural de Orense, y el soldado Salvador Pérez, de Valencia.

También han desembarcado varios soldados indígenas que solicitaron el paso á nuestro ejército, entre ellos uno destinado á invalidos, por tener amputada una pierna que le destruyó un proyectil de la escuadra yankee.

La expedición llegada se compone de cuantos estaban en el hospital central de Manila.

Aún quedan por repatriar 1.209 hombres, entre los cuales hay pocos enfermos. Cuentan los expedicionarios que al salir de Manila las relaciones entre yankees y españoles eran poco satisfactorias.

La autoridad americana había dado una orden prohibiendo la circulación por la capital después de las seis de la tarde.

Los filipinos estaban resueltos á resistir, hasta lograr la absoluta independencia, y los americanos no ocultaban su disgusto, suponiendo que acabarán por tener que abandonar la campaña.

Las tropas yankees, especialmente los voluntarios, rehuían cuanto pueden todo encuentro con los indígenas, y esta actitud poco belicosa se considera por todos como un mal síntoma.

Añaden los pasajeros que, efecto del cansancio, han fallecido muchos prisioneros.

Los de la clase de tropa están mejor atendidos; pero se les ha exigido que inscrivan huastas indígenas en la táctica militar y en el manejo de las armas.

También se les ha obligado á combatir contra los yankees.

A los cabos y sargentos presos se les ha ascendido á oficiales, sañéndoles dos pesos de haber diarios.

Cada día se nota entre los tagalos mayor reacción á favor de España.

Los insurrectos han adoptado para su bandera los colores de la de España, pero combinados al revés.

Según versión de los pasajeros militares, los yankees no pasaron de Malolos, siendo probable que los tagalos les corten la retreta el dia mas pensado, dejándoles incomunicados con Manila por tierra.

Los oficiales desde luego el jefe del Gobierno, mediante la reducción de funcionarios, amortizando las vacantes.

En la discusión de los gastos de Gracia y Justicia reconoció el Consejo la necesidad de buscar las economías en la parte eclesiástica, y, al efecto, quedó resuelto entablar inmediatamente negociaciones con el Vaticano para concordar esas economías mediante la amortización de vacantes, singularmente en el clero catedral.

La negociación está ya iniciada y el Gobierno espera que lo que solicita obtenga en Roma favorable acogida.

Ayer firmó la reina el decreto aprobado en el Consejo del sábado, como resultado del expediente instruido en Hacienda, concediendo el crédito necesario para el pago de los intereses de la deuda de Filipinas correspondientes al trimestre último del año económico actual.

Elegió la campaña del Capitán Verdades, y dijo que algunos militares no deben ser juzgados solamente, sino que deben ir á presidio.

El ministro de Hacienda tiene ya terminado el estudio para llevar la reforma del Tribunal á los nuevos presupuestos.

La reorganización con la base de las economías afecta al personal de ministros del Tribunal y á la fiscalía del mismo.

En esa reorganización de centros administrativos dependientes de Hacienda entra la sección de contabilidad del ministerio y la Junta de clases pasivas, que será transformada de una manera radical.

El embajador francés, Sr. Cambou, ha recibido ya un ejemplar del tratado de paz hispano americano.

Se ocupará inmediatamente en el cierre de las ratificaciones.

Ayer firmó la reina regente un decreto concediendo al general Marín el título de marqués de Marín, como recompensa á los servicios que prestó en Cuba y Puerto Rico.

En la mañana de ayer fondeó en Barcelona el trasatlántico «Buenos Aires», después de una travesía bastante penosa, conduciendo 1.222 pasajeros civiles y militares.

Entre otros, llegaron los generales de brigadas Sres. Jaudenes y Arizmendi, el subinspector de Sanidad D. Tomás Caras,

una disputa, que se fué agrando por instantes, llegando el primero á arrojarse sobre el segundo.

Entonces el joven Santiago, viendo que su padre llevaba la peor parte en la contienda, se abalanzó sobre Benito, asentándole una puñalada en la espalda.

Acto seguido salió á la calle y se presentó á la primera pareja de orden público que encontró el paseo, manifestando á los guardias lo que acababa de hacer.

Estos le llevaron á la preventiva del distrito, sin saber si el paseo era de la noche.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, no pudiendo tomar declaración al herido.

Los militares se llevaron á la preventiva del distrito, sin saber si el paseo era de la noche.

El Capitán Verdades, DE

«EL CAPITÁN VERDADES»

Me había propuesto no ocuparme para nada del asunto que tanto ha movido la opinión en estos días, porque estando ya en manos de personas que considero dignísimas, por todos conceptos, su resolución, no dudaba que fuera ajustada al espíritu de estrecha justicia de que eran garantías los nombres de los señores generales ponentes.

Pero he visto con sentimiento que el ex auditor general de Filipinas Sr. Peña ha recurrido en asunto de tanto importancia a medios de personas que considero dignísimas, por todos conceptos, su resolución,

que no dudaba que fuera ajustada al espíritu de estrecha justicia de que eran garantías los nombres de los señores generales ponentes,

que fué uno de los que protestó de la entrega de la plaza, haciendo constar que, si

como ingeniero concebía defectuosas las

defensas, como militar creía que era un

deber resistir á todo trance.

Del mismo

general Jaudenes nadie ha dicho nada en

ese sentido se criticaba el estado quizás

transitorio de sus facultades mentales;

se criticaba que se había entregado por com-

pleto al Sr. Tejeiro; pero su honradez, en

lo que concierne á la parte administrati-

va que no mejoraba él, no fue puesta en

duda ninguna.

La opinión, en cambio, unánime en

juzgar la gestión del jefe del Estado Mayor

General, y lo es hoy día, para desgracia

de ese señor y mí, que me he impuesto

el doloroso sacrificio de esclarecer la ver-

dad y de señalar el camino de la regenera-

ción.

No era tampoco nada favorable al exau-

ditor Sr. Peña la crítica que de sus actos

se hacía, sobre todo en lo que se refería á

la causa de Rojas, y por lo tanto, creó que

sus declaraciones deben tomarse con cierta

reserva hasta que regrese á España el ilus-

trado abogado á que antes me he referido.

Es necesario marchar con mucha pre-

caución; la indignación general, sobre ser

el deceso, como pueblito con innumerables cartas que a diario recibo de digi-

nismos jefes del ejército, está basada en

la convicción que existe de que en mis es-

critos no he dicho una sola palabra que no sea

se propone continuar revistando las fuerzas del territorio de su mando.

Al efecto, uno de estos días revistará las tropas acantonadas en Aranjuez y después seguirá sus excursiones, cumpliendo así el programa que se ha trazado.

En cuanto á la reunión del «conclave» en París, donde se encuentran D. Jaime y los señores marqués de Cerralbo, Oyarzábal y, según parece, el exgeneral carlista Sr. Cañero—que ha salido de Zaragoza, diciendo que se dirigía á San Sebastián—no cree el Gobierno que de ella resulte acuerdo alguno que pueda originar perturbación del orden público en España, porque no hay para ello atmósfera en el país.

Los señores Mella y Granda se proponen continuar su campaña de propaganda en provincias. La semana próxima saldrán para Zamora.

Los despachos del Ferrol confirman que el Conde de Venadito se ha hecho á la mar con instrucciones que se suponen encaminadas á la vigilancia de las costas del Norte.

La cuestión militar

Ayer volvió á reunirse la ponencia de generales de división que entiende en las denuncias formuladas contra el Sr. Fernández Teijeiro por su gestión en Filipinas.

No recibió nuevas declaraciones.

Los comisionados siguieron estudiando varios antecedentes relacionados con dicha cuestión, y principalmente los dos telegramas dirigidos al ministro de la Guerra por el general Ríos.

El jueves ó viernes de la semana actual terminará sus trabajos la comisión.

Inmediatamente será llamado á declarar el Sr. Fernández Teijeiro, y en cuanto se verifique, se reunirán los 25 generales de división que forman el tribunal de honor para resolver el problema.

El próximo domingo, por consiguiente, habremos salido de dudas.

Acerca de las declaraciones recibidas por la ponencia, dice un colega:

«Declaró ante los ponentes el Sr. Pérez de Rojas, exponiendo algunos antecedentes de interés, y ha declarado también el señor D. Félix Murugarren, director que ha sido en Manila del periódico *La Unión Ibérica*, y que espontáneamente ha venido desde Pamplona a prestar auxilio á la ponencia, declarando ante ella lo que sabe. La manifestación del Sr. Murugarren tiene verdadero interés y la ha hecho por escrito: en ella desvanece los principales cargos que al general Teijeiro le han sido hechos por el señor Urquiza. Niega el Sr. Murugarren que el general cometiera abusos en Cebú. Respecto á la inversión del dinero de los tres libramientos que se hicieron en el mes de Agosto, dice que, según le consta, obra en su lugar correspondiente, con justificantes la inversión que se dió á esos fondos, y cree haber oido en Manila que de los treinta y cinco mil pesos que importaban los tres libramientos, 20.000 pesos se reintegraron á la Tesorería.

Acerca de la conferencia que se dice tuvieron el general Teijeiro, el Sr. Saz de Oropesa y el capellán norteamericano del batallón de Minnesota, niega el Sr. Murugarren que la haya habido, pues aquella misma tarde estuvo él con el señor arzobispo, el cual le manifestó que había estado el citado capellán con el fin de obtener de ofrecerle sus respetos y entregarle una carta de un arzobispado de los Estados Unidos, y que dicho señor arzobispo aprovechó esta ocasión para interesarle en favor de los prisioneros españoles; el citado capellán, afirma el Sr. Murugarren, no vió al general Teijeiro; creyó que estuvo un momento con el general Augustí.»

Por nuestra parte no hemos podido comprobar estos datos, porque los generales de la ponencia guardan la más absoluta reserva.

A esta declaración precedió un telegrafo de Pamplona diciendo que el señor Murugarren había declarado lo siguiente:

«No fué Teijeiro quien peor obró. El capitán Verdes, después de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias, la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados.»

Contra estas afirmaciones publica el *National* de noche la siguiente aclaración firmada por el «Capitán Verdes»:

«Esto es rigurosamente falso; y si en todo lo que viene á declarar el Sr. Murugarren dice tanta verdad como en lo que á mí se refiere, de seguro que va acreditarse de hombre probó y a ilustrar con hechos exactos el criterio de los señores generales ponentes.

Con sólo leer la colección de mi semanario, y sobre todo mi último artículo publicado en el Almanaque para el corriente

año, puede verse que yo no suspendí ni por un momento la campaña emprendida sino ocho días antes de regresar á España, y que ofrecí continuarla aquí, como así lo he cumplido.

Hago esta aclaración porque en lo dicho por el Sr. Murugarren, á quien no tengo el gusto de conocer, ni como particular ni como periodista en Manila, parece envolver algo que pueda afectar á mi único capital: mi honra.»

En cuanto á la reunión del «conclave» en París, donde se encuentran D. Jaime y los señores marqueses de Cerralbo, Oyarzábal y, según parece, el exgeneral carlista Sr. Cañero—que ha salido de Zaragoza, diciendo que se dirigía á San Sebastián—no cree el Gobierno que de ella resulte acuerdo alguno que pueda originar perturbación del orden público en España, porque no hay para ello atmósfera en el país.

Los señores Mella y Granda se proponen continuar su campaña de propaganda en provincias. La semana próxima saldrán para Zamora.

Los despachos del Ferrol confirman que el Conde de Venadito se ha hecho á la mar con instrucciones que se suponen encaminadas á la vigilancia de las costas del Norte.

El general Ríos ha telegrafizado al ministro de la Guerra dándole cuenta de asuntos del servicio y diciendo que están en camino para España el *Isla de Luzón*, el *Ciudad de Cádiz* y el *Alicante*.

En cuanto termine la repatriación de los rendidos en Manila y los empleados y sus familias comenzarán á enviar los buques necesarios para traer á la Península las fuerzas que tenemos concentradas en Zamboanga, y cuyo número no bajará de 6.000 hombres.

El general Lawton continuará avanzando en dirección al Oeste.

El jueves ó viernes de la semana actual terminará sus trabajos la comisión.

Immediatamente será llamado á declarar el Sr. Fernández Teijeiro, y en cuanto se verifique, se reunirán los 25 generales de división que forman el tribunal de honor para resolver el problema.

El próximo domingo, por consiguiente, habremos salido de dudas.

Con rara unanimidad los periódicos ingleses concepcionan que no ha de ser la nación británica tan insensata que acepte una situación que los americanos consideran casi invencible por las dificultades con que vienen luchando para reducir á los rebeldes tagalos.

Sobre lo mismo

Nueva York 10.—Continúa siendo objeto de discusiones y ocupa la atención de los políticos el asunto referente al cambio del Archipiélago filipino por las antillas inglesas.

Declaró ante los ponentes el Sr. Pérez de Rojas, exponiendo algunos antecedentes de interés, y ha declarado también el señor D. Félix Murugarren, director que ha sido en Manila del periódico *La Unión Ibérica*, y que espontáneamente ha venido desde Pamplona a prestar auxilio á la ponencia, declarando ante ella lo que sabe. La manifestación del Sr. Murugarren tiene verdadero interés y la ha hecho por escrito: en ella desvanece los principales cargos que al general Teijeiro le han sido hechos por el señor Urquiza. Niega el Sr. Murugarren que el general cometiera abusos en Cebú. Respecto á la inversión del dinero de los tres libramientos que se hicieron en el mes de Agosto, dice que, según le consta, obra en su lugar correspondiente, con justificantes la inversión que se dió á esos fondos, y cree haber oido en Manila que de los treinta y cinco mil pesos que importaban los tres libramientos, 20.000 pesos se reintegraron á la Tesorería.

Acerca de la conferencia que se dice tuvieron el general Teijeiro, el Sr. Saz de Oropesa y el capellán norteamericano del batallón de Minnesota, niega el Sr. Murugarren que la haya habido, pues aquella misma tarde estuvo él con el señor arzobispo, el cual le manifestó que había estado el citado capellán con el fin de obtener de ofrecerle sus respetos y entregarle una carta de un arzobispado de los Estados Unidos, y que dicho señor arzobispo aprovechó esta ocasión para interesarle en favor de los prisioneros españoles; el citado capellán, afirma el Sr. Murugarren, no vió al general Teijeiro; creyó que estuvo un momento con el general Augustí.»

Por nuestra parte no hemos podido comprobar estos datos, porque los generales de la ponencia guardan la más absoluta reserva.

A esta declaración precedió un telegrafo de Pamplona diciendo que el señor Murugarren había declarado lo siguiente:

«No fué Teijeiro quien peor obró. El capitán Verdes, después de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias, la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados.»

Contra estas afirmaciones publica el *National* de noche la siguiente aclaración firmada por el «Capitán Verdes»:

«Esto es rigurosamente falso; y si en todo lo que viene á declarar el Sr. Murugarren dice tanta verdad como en lo que á mí se refiere, de seguro que va acreditarse de hombre probó y a ilustrar con hechos exactos el criterio de los señores generales ponentes.

Con sólo leer la colección de mi semanario, y sobre todo mi último artículo publicado en el Almanaque para el corriente

año, puede verse que yo no suspendí ni por un momento la campaña emprendida sino ocho días antes de regresar á España, y que ofrecí continuarla aquí, como así lo he cumplido.

Hago esta aclaración porque en lo dicho por el Sr. Murugarren, á quien no tengo el gusto de conocer, ni como particular ni como periodista en Manila, parece envolver algo que pueda afectar á mi único capital: mi honra.»

En cuanto á la reunión del «conclave» en París, donde se encuentran D. Jaime y los señores marqueses de Cerralbo, Oyarzábal y, según parece, el exgeneral carlista Sr. Cañero—que ha salido de Zaragoza, diciendo que se dirigía á San Sebastián—no cree el Gobierno que de ella resulte acuerdo alguno que pueda originar perturbación del orden público en España, porque no hay para ello atmósfera en el país.

Los despachos del Ferrol confirman que el Conde de Venadito se ha hecho á la mar con instrucciones que se suponen encaminadas á la vigilancia de las costas del Norte.

El general Ríos ha telegrafizado al ministro de la Guerra dándole cuenta de asuntos del servicio y diciendo que están en camino para España el *Isla de Luzón*, el *Ciudad de Cádiz* y el *Alicante*.

En cuanto termine la repatriación de los rendidos en Manila y los empleados y sus familias comenzarán á enviar los buques necesarios para traer á la Península las fuerzas que tenemos concentradas en Zamboanga, y cuyo número no bajará de 6.000 hombres.

El general Lawton continuará avanzando en dirección al Oeste.

El jueves ó viernes de la semana actual terminará sus trabajos la comisión.

Immediatamente será llamado á declarar el Sr. Fernández Teijeiro, y en cuanto se verifique, se reunirán los 25 generales de división que forman el tribunal de honor para resolver el problema.

El próximo domingo, por consiguiente, habremos salido de dudas.

Con rara unanimidad los periódicos ingleses concepcionan que no ha de ser la nación británica tan insensata que acepte una situación que los americanos consideran casi invencible por las dificultades con que vienen luchando para reducir á los rebeldes tagalos.

Sobre lo mismo

Nueva York 10.—Continúa siendo objeto de discusiones y ocupa la atención de los políticos el asunto referente al cambio del Archipiélago filipino por las antillas inglesas.

Declaró ante los ponentes el Sr. Pérez de Rojas, exponiendo algunos antecedentes de interés, y ha declarado también el señor D. Félix Murugarren, director que ha sido en Manila del periódico *La Unión Ibérica*, y que espontáneamente ha venido desde Pamplona a prestar auxilio á la ponencia, declarando ante ella lo que sabe. La manifestación del Sr. Murugarren tiene verdadero interés y la ha hecho por escrito: en ella desvanece los principales cargos que al general Teijeiro le han sido hechos por el señor Urquiza. Niega el Sr. Murugarren que el general cometiera abusos en Cebú. Respecto á la inversión del dinero de los tres libramientos que se hicieron en el mes de Agosto, dice que, según le consta, obra en su lugar correspondiente, con justificantes la inversión que se dió á esos fondos, y cree haber oido en Manila que de los treinta y cinco mil pesos que importaban los tres libramientos, 20.000 pesos se reintegraron á la Tesorería.

Acerca de la conferencia que se dice tuvieron el general Teijeiro, el Sr. Saz de Oropesa y el capellán norteamericano del batallón de Minnesota, niega el Sr. Murugarren que la haya habido, pues aquella misma tarde estuvo él con el señor arzobispo, el cual le manifestó que había estado el citado capellán con el fin de obtener de ofrecerle sus respetos y entregarle una carta de un arzobispado de los Estados Unidos, y que dicho señor arzobispo aprovechó esta ocasión para interesarle en favor de los prisioneros españoles; el citado capellán, afirma el Sr. Murugarren, no vió al general Teijeiro; creyó que estuvo un momento con el general Augustí.»

Por nuestra parte no hemos podido comprobar estos datos, porque los generales de la ponencia guardan la más absoluta reserva.

A esta declaración precedió un telegrafo de Pamplona diciendo que el señor Murugarren había declarado lo siguiente:

«No fué Teijeiro quien peor obró. El capitán Verdes, después de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias, la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados.»

Contra estas afirmaciones publica el *National* de noche la siguiente aclaración firmada por el «Capitán Verdes»:

«Esto es rigurosamente falso; y si en todo lo que viene á declarar el Sr. Murugarren dice tanta verdad como en lo que á mí se refiere, de seguro que va acreditarse de hombre probó y a ilustrar con hechos exactos el criterio de los señores generales ponentes.

Con sólo leer la colección de mi semanario, y sobre todo mi último artículo publicado en el Almanaque para el corriente

año, puede verse que yo no suspendí ni por un momento la campaña emprendida sino ocho días antes de regresar á España, y que ofrecí continuarla aquí, como así lo he cumplido.

Hago esta aclaración porque en lo dicho por el Sr. Murugarren, á quien no tengo el gusto de conocer, ni como particular ni como periodista en Manila, parece envolver algo que pueda afectar á mi único capital: mi honra.»

En cuanto á la reunión del «conclave» en París, donde se encuentran D. Jaime y los señores marqueses de Cerralbo, Oyarzábal y, según parece, el exgeneral carlista Sr. Cañero—que ha salido de Zaragoza, diciendo que se dirigía á San Sebastián—no cree el Gobierno que de ella resulte acuerdo alguno que pueda originar perturbación del orden público en España, porque no hay para ello atmósfera en el país.

Los despachos del Ferrol confirman que el Conde de Venadito se ha hecho á la mar con instrucciones que se suponen encaminadas á la vigilancia de las costas del Norte.

El general Ríos ha telegrafizado al ministro de la Guerra dándole cuenta de asuntos del servicio y diciendo que están en camino para España el *Isla de Luzón*, el *Ciudad de Cádiz* y el *Alicante*.

En cuanto termine la repatriación de los rendidos en Manila y los empleados y sus familias comenzarán á enviar los buques necesarios para traer á la Península las fuerzas que tenemos concentradas en Zamboanga, y cuyo número no bajará de 6.000 hombres.

El general Lawton continuará avanzando en dirección al Oeste.

El jueves ó viernes de la semana actual terminará sus trabajos la comisión.

Immediatamente será llamado á declarar el Sr. Fernández Teijeiro, y en cuanto se verifique, se reunirán los 25 generales de división que forman el tribunal de honor para resolver el problema.

El próximo domingo, por consiguiente, habremos salido de dudas.

Con rara unanimidad los periódicos ingleses concepcionan que no ha de ser la nación británica tan insensata que acepte una situación que los americanos consideran casi invencible por las dificultades con que vienen luchando para reducir á los rebeldes tagalos.

Sobre lo mismo

Nueva York 10.—Continúa siendo objeto de discusiones y ocupa la atención de los políticos el asunto referente al cambio del Archipiélago filipino por las antillas inglesas.

Declaró ante los ponentes el Sr. Pérez de Rojas, exponiendo algunos antecedentes de interés, y ha declarado también el señor D. Félix Murugarren, director que ha sido en Manila del periódico *La Unión Ibérica*, y que espontáneamente ha venido desde Pamplona a prestar auxilio á la ponencia, declarando ante ella lo que sabe. La manifestación del Sr. Murugarren tiene verdadero interés y la ha hecho por escrito: en ella desvanece los principales cargos que al general Teijeiro le han sido hechos por el señor Urquiza. Niega el Sr. Murugarren que el general cometiera abusos en Cebú. Respecto á la inversión del dinero de los tres libramientos que se hicieron en el mes de Agosto, dice que, según le consta, obra en su lugar correspondiente, con justificantes la inversión que se dió á esos fondos, y cree haber oido en Manila que de los treinta y cinco mil pesos que importaban los tres libramientos, 20.000 pesos se reintegraron á la Tesorería.

Acerca de la conferencia que se dice tuvieron el general Teijeiro, el Sr. Saz de Oropesa y el capellán norteamericano del batallón de Minnesota, niega el Sr. Murugarren que la haya habido, pues aquella misma tarde estuvo él con el señor arzobispo, el cual le manifestó que había estado el citado capellán con el fin de obtener de ofrecerle sus respetos y entregarle una carta de un arzobispado de los Estados Unidos, y que dicho señor arzobispo aprovechó esta ocasión para interesarle en favor de los prisioneros españoles; el citado capellán, afirma el Sr. Murugarren, no vió al general Teijeiro; creyó que estuvo un momento con el general Augustí.»

Por nuestra parte no hemos podido comprobar estos datos, porque los generales de la ponencia guardan la más absoluta reserva.

A esta declaración precedió un telegrafo de Pamplona diciendo que el señor Murugarren había declarado lo siguiente:

«No fué Teijeiro quien peor obró. El capitán Verdes, después de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias, la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados.»

Contra estas afirmaciones publica el *National* de noche la siguiente aclaración firmada por el «Capitán Verdes»:

«Esto es rigurosamente falso; y si en todo lo que viene á declarar el Sr. Murugarren dice tanta verdad como en lo que á mí se refiere, de seguro que va acreditarse de hombre probó y a il

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.^o (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

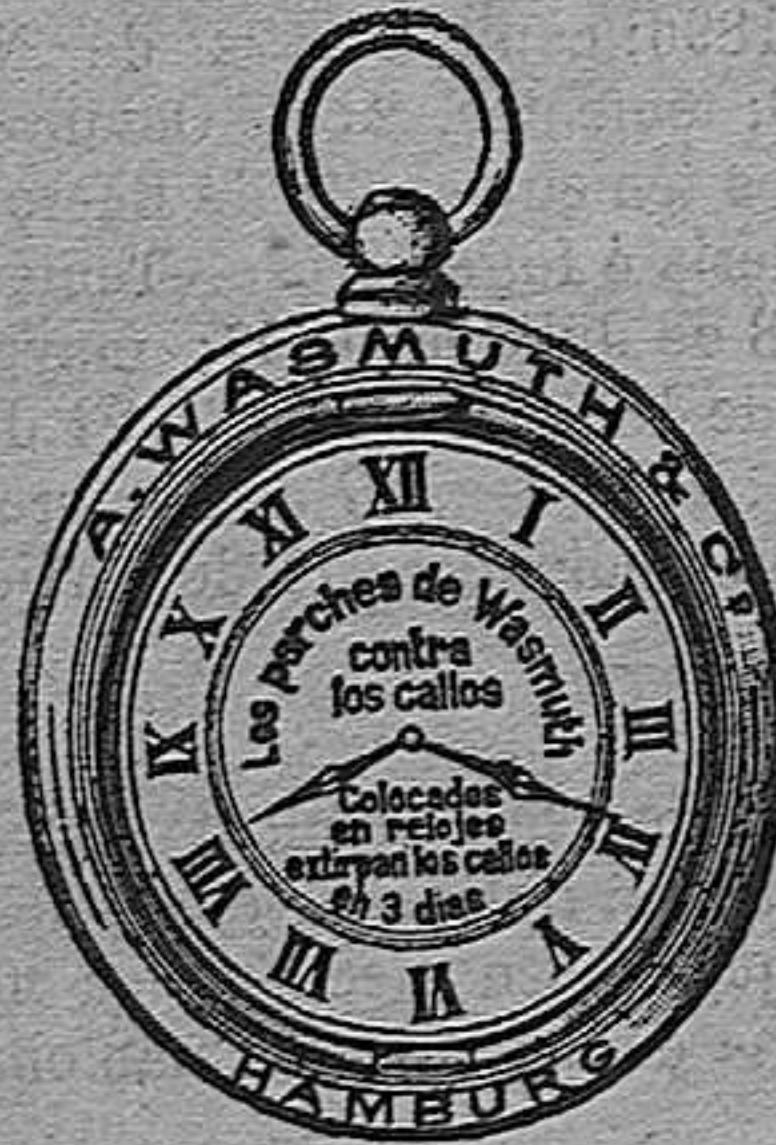
→ CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAOS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCIÓN. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

Jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, n.º 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositorios.



á 2 pesetas

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

De venta en las farmacias, etc.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

NERVIOS

Cureación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juncal, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos razonablemente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espín, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, n.º 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cuchara de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inverteradas, bazo, estómago, mesenterio, liagos, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

SE CURAN



NO MAS HERNIAS

TORTOSA.

CON EL BRAGUERO

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previéndose á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda.—Onteniente. Mayans, 34.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS